

actividades nacionales

instituto nacional de medicina y seguridad del trabajo directorio mundial de equipos de seguridad

El Consejo Británico de Seguridad se dirige a este Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo, pidiendo direcciones de fabricantes de aparatos y equipos de protección personal, para ser incluidos en el primer tomo del "Directorio Mundial de Equipos de Seguridad", cuya publicación prepara dicho Organismo, siendo tales inclusiones de carácter gratuito.

Todos los fabricantes españoles a quienes interese figurar en dicha publicación, pueden enviar nombre, dirección y lista de sus productos a este Instituto, Departamento de Seguridad, Ciudad Universitaria, Pabellón 8, Madrid, hasta el día 31 de marzo.

concurso para premiar un trabajo sobre organización científica

Con objeto de estimular aquellos estudios e investigaciones que tengan un carácter teórico o práctico y que puedan tener aplicaciones en la industria dentro del campo de la Organización Científica del Trabajo, el Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo ha acordado celebrar en el año 1959 un concurso para premiar el mejor trabajo que a él se presente, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Podrán concurrir todos aquellos que hayan realizado algún trabajo original de aplicaciones de la Organización Científica del Trabajo a la Industria, o bien algún estudio o investigación dentro de las distintas materias que comprende esta disciplina (métodos de trabajo, economía de la producción, contabilidad industrial, relaciones humanas, etc.).
2. Se establece un premio de 25.000 pesetas, el cual será otorgado al trabajo presentado que reúna más méritos.
3. Los autores enviarán acompañando a sus trabajos un sobre cerrado (dentro del cual se encontrará el nombre correspondiente al lema que deberá servir para conocer al autor del trabajo) al Instituto Nacional de Racionalización, Departamento de Organización Científica, Serrano, 150, Madrid, antes del día 31 de diciembre de 1959.
4. El Instituto Nacional de Racionalización procederá, una vez terminado el plazo de admisión de trabajos, a nombrar una Comisión para la resolución del Concurso.
5. La Comisión puede acordar declarar desierto el Concurso.
6. El trabajo al cual se otorgue el premio pasará a ser propiedad del Instituto Nacional de Racionalización, que se reservará el derecho de publicarlo formando un volumen o en la Revista del Instituto. En cualquier caso, el autor recibirá gratuitamente cien ejemplares.